

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados el siguiente ajuste realizado al Plan Anual de Adquisiciones del 2021:

Donde dice:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicio de mantenimiento preventivo y mano de obras por servicio técnico para motores eléctricos, barreras, puertas automáticas, cortinas arrollables y demás sistemas de acceso a las localidades	27 495 000.00	I	Anual + 3 renovaciones

Debe leerse correctamente:

Descripción	Estimación del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Servicio de mantenimiento preventivo y mano de obras por servicio técnico para motores eléctricos, barreras, puertas automáticas, cortinas arrollables y demás sistemas de acceso a las localidades	¢ 42 020 000.00	II	Anual + 3 renovaciones

**Licda. Katherine Phillips Quesada,
Subjefe, Departamento Proveeduría**